

Quevedo, 15 de Marzo del 2011

A los señores accionistas de

GOBRAVCORP S.A.

Ciudad.-

Por el presente entrego a Uds. mi informe de comisario de la compañía GOBRAVCORP S.A, por el ejercicio económico del año dos mil diez.

1.1: Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta general de accionistas.

1.2: Los administradores han dado total colaboración para el desempeño de mis funciones.

1.3: La correspondencia, el libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

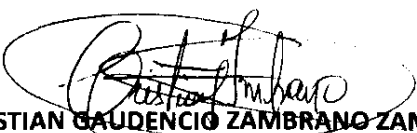
1.4: Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigentes.

1.5: Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.

1.6: Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

1.7: Los estados financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,


CRISTIAN GAUDENCIO ZAMBRANO ZAMORA

COMISARIO

C.I. 0916330947 REG. 4606

